

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SUMARIO

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

1.4.5.1 Interpelaciones

- 7-07/I-000013, relativa a política general en materia de personal sanitario (*Decaída*) 35.806

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-07/POP-000184, 7-07/POP-000186, 7-07/POP-000190, 7-07/POP-000191, 7-07/POP-000192, 7-07/POP-000193, 7-07/POP-000200 y 7-07/POP-000201 (*Decaídas*) 35.806

1.4.9 CONVOCATORIAS

1.4.9.2 Solicitudes de comparecencia en Comisión

- 7-07/APC-000084, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar de la valoración sobre las reivindicaciones del personal sanitario del hospital público del Aljarafe, Sevilla (*Retirada*) 35.806

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

origen en la reconversión naval en los años 80 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.814

2.1.1 PROYECTOS DE LEY

– 7-06/PL-000014, Proyecto de Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental (*Prórroga del plazo de presentación de enmiendas al articulado*) 35.807

– 7-07/PNLC-000095, relativa a actuaciones del Gobierno para la defensa del sector del aceite de oliva y la valorización de los subproductos del olivar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.815

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

– 7-07/PNLC-000096, relativa a construcción de un nuevo acceso a Iznájar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.817

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

– 7-07/PNLP-000029, relativa a medidas de protección para motoristas en la red autonómica de carreteras (*Enmiendas*) 35.807

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.2 MOCIONES

– 7-07/PNLP-000037, relativa a apoyo al sector fresero onubense (*Enmiendas*) 35.807

– 7-07/M-000004, relativa a política industrial del Gobierno andaluz (*Enmiendas*) 35.817

– 7-07/PNLP-000039, relativa a plan de protección para las víctimas de violencia de género en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.809

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

– 7-07/PNLC-000089, relativa a transferencias de los servicios sociales comunitarios a las corporaciones locales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.810

– 7-07/POP-000183, relativa a ayudas económicas a Delphi, en Puerto Real (*Solicitud de posposición y aceptación de la misma*) 35.818

– 7-07/PNLC-000090, relativa a ayudas para paliar los daños por el temporal de nieve en Vélez Rubio, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.811

– 7-07/POP-000195, relativa a centro tecnológico andaluz del sector cárnico en Cortegana, Huelva (*Solicitud de posposición y aceptación de la misma*) 35.818

– 7-07/PNLC-000091, relativa a vertidos en el arroyo Valdecabra, en Vejer de la Frontera, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.812

– 7-07/POP-000205, relativa a marco nacional de desarrollo rural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.819

– 7-07/PNLC-000092, relativa a aulas prefabricadas en centros educativos en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.812

– 7-07/POP-000206, relativa a plan de apoyo a las familias andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.819

– 7-07/PNLC-000093, relativa a vacuna papilomavirus (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.813

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

– 7-07/PNLC-000094, relativa a IRPF de las personas que padecen incapacidad permanente total cualificada con

– 7-07/POC-000168, relativa a contratación laboral en la empresa Delphi, de Puerto Real, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.819

– 7-07/POC-000170, relativa a enseñanza de la asignatura de Informática (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.820

- | | | | |
|--|--------|--|--------|
| – 7-07/POC-000171, relativa a aportación financiera de la Junta de Andalucía en el 2007 al sistema de autonomía y atención a la dependencia (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.820 | Antonio Domínguez Ortiz, de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.825 |
| – 7-07/POC-000172, relativa a incidencias sobre las deducciones en el IRPF en contribuyentes andaluces (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.821 | – 7-07/POC-000185, relativa a caso de enchufismo en el instituto de Enseñanza Secundaria Monte Conquero, de Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.825 |
| – 7-07/POC-000173, relativa a adopciones nacionales e internacionales (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.821 | – 7-07/POC-000186, relativa a colapso en los juzgados de lo Contencioso Administrativo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.825 |
| – 7-07/POC-000174, relativa a Reglamento del Guarda de Caza (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.821 | – 7-07/POC-000187, relativa a museo marítimo en las Reales Atarazanas, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.826 |
| – 7-07/POC-000175, relativa a desmantelamiento imprevisto del servicio 061 de Puente Genil, Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.822 | – 7-07/POC-000188, relativa a tratamiento sanitario en otras Comunidades Autónomas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.826 |
| – 7-07/POC-000176, relativa a menores inmigrantes no acompañados en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.822 | – 7-07/POC-000189, relativa a pérdidas, en el 2005, en empresas y entes públicos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.826 |
| – 7-07/POC-000177, relativa a los asentamientos chabolistas de inmigrantes (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.822 | – 7-07/POC-000190, relativa a balance del Foro Tripartito de Diálogo Gibraltar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.827 |
| – 7-07/POC-000178, relativa a la inmigración, la Junta de Andalucía y su apoyo a los ayuntamientos andaluces (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.823 | – 7-07/POC-000191, relativa a centro de biodiversidad de Loja, Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.827 |
| – 7-07/POC-000179, relativa a incumplimiento en la creación de instalaciones de fabricación de “medicamentos huérfanos” (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.823 | – 7-07/POC-000192, relativa a parque agroalimentario de los cítricos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.827 |
| – 7-07/POC-000180, relativa a plan de emergencia ante contaminación del litoral andaluz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.823 | – 7-07/POC-000193, relativa a Unidad de Gestión Clínica, UGC, de Medicina Interna del hospital de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.828 |
| – 7-07/POC-000181, relativa a déficit comercial en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.824 | – 7-07/POC-000194, relativa a criterios para autorizar intervenciones en la zona de respeto del conjunto histórico-artístico de El Puerto de Santa María, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.828 |
| – 7-07/POC-000182, relativa a protección de barreras de seguridad para motoristas en carreteras autonómicas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.824 | – 7-07/POC-000195, relativa a construcción de un nuevo centro de salud en Barbate, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.828 |
| – 7-07/POC-000183, relativa a recorte de efectivos humanos en el Plan Infoca 2007 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.824 | – 7-07/POC-000196, relativa a precariedad laboral en el hospital Puerta del Mar, de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 35.829 |
| – 7-07/POC-000184, relativa a supresión de los estudios de Bachillerato en el instituto de Enseñanza Secundaria | | | |

- 7-07/POC-000197, relativa a muestra de flamenco en Madrid (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.830 Medio Ambiente, a fin de informar sobre las medidas incluidas en el dispositivo INFOCA 2007 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.832
- 7-07/POC-000198, relativa a II plan de Agricultura Ecológica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.830
- 7-07/POC-000199, relativa a programas de fomento de prácticas y empleo de jóvenes andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.831
- 7-07/POC-000200, relativa a postura de la Consejería sobre el Plan Especial de los Baños del Carmen, aprobado recientemente por el Ayuntamiento de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.831
- 7-07/APC-000209, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión correspondiente, a fin de explicar sus actuaciones para la declaración de Tablada, en la ciudad de Sevilla, como parque periurbano (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.832
- 7-07/APC-000210, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión correspondiente, a fin de explicar la legalidad de sus actuaciones respecto a la instalación de la mina de Las Cruces y, de forma especial, los vertidos tóxicos de cuatro millones de litros diarios en las cercanías de la ciudad de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.833
- 7-07/APC-000211, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión correspondiente, a fin de informar de la marcha del llamado “Foro Tripartito de Gibraltar” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.833
- 7-07/APC-000212, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de presentar el Plan Infoca para la campaña 2007 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.833
- 7-07/APC-000213, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre la situación actual del Plan General de Ordenación del Municipio de Chiclana de la Frontera, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.833
- 7-07/APC-000214, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre las medidas a adoptar por el Consejo de Gobierno en materia de modernización del mundo rural andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.833
- 7-07/APC-000215, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión correspondiente, a fin de informar y valorar sobre la denuncia de irregularidades en la gestión de la Delegación de Empleo de la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.833

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 7-07/APC-000204, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre la posición del Consejo de Gobierno en relación a la demanda ciudadana de conexión por carretera de las provincias de Cádiz y Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.832
- 7-07/APC-000205, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre balance del IV Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2007 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.832
- 7-07/APC-000206, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre incidencia y efectos del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía sobre la obligada adaptación de los planes generales de ordenación municipal a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.832
- 7-07/APC-000207, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre balance del Plan Director de Infraestructuras de Andalucía 1997-2007 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.832
- 7-07/APC-000208, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de

- 7-07/APC-000217, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre nuevo decreto de incentivos al empleo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.833
- 7-07/APC-000218, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar de las actuaciones, que va a desarrollar para la defensa de la restitución de los derechos de los/as trabajadores/as del campo por la aplicación del “Decretazo”, que recientemente ha anu-

lado el Tribunal Constitucional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35.834

2.11 PROPUESTAS DE ACUERDO DEL PLENO Y LA COMISIÓN

2.11.1 CREACIÓN O MODIFICACIÓN DE COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 7-07/CC-000002, Solicitud de creación de Comisión de Investigación sobre el proceso de adjudicación del Casino del Aljarafe, Tomares, Sevilla (*Oposición a la creación*) 35.834

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

1.4.5.1 Interpelaciones

7-07/I-000013, relativa a política general en materia de personal sanitario

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Decaída al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de abril de 2007

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 16 de abril de 2007

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

7-07/POP-000184, 7-07/POP-000186, 7-07/POP-000190, 7-07/POP-000191, 7-07/POP-000192, 7-07/POP-000193, 7-07/POP-000200 y 7-07/POP-000201

Decaídas al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de abril de 2007

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 16 de abril de 2007

7-07/POP-000184, relativa a presencia de tráfugas en listas electorales, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.

7-07/POP-000186, relativa a la inmigración, la Junta de Andalucía y su apoyo a los ayuntamientos andaluces, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía.

7-07/POP-000190, relativa a recorte de efectivos en el Plan Infoca 2007, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

7-07/POP-000191, relativa a pérdidas en el 2005 en empresas y entes públicos, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.

7-07/POP-000192, relativa a aportación financiera de la Junta de Andalucía en el 2007 al sistema de autonomía y atención a la dependencia, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía.

7-07/POP-000193, relativa a plan de emergencia ante contaminación del litoral andaluz, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Ramos Aznar y Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

7-07/POP-000200, relativa a actuaciones para promover la seguridad y salud en el trabajo entre los trabajadores inmigrantes, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alfonso Jiménez y D. Manuel García Quero, del G.P. Socialista.

7-07/POP-000201, relativa a evolución de la contratación en Andalucía durante el ejercicio 2006, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alfonso Jiménez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista.

1.4.9 CONVOCATORIAS

1.4.9.2 Solicitudes de comparecencia en Comisión

7-07/APC-000084, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar de la valoración sobre las reivindicaciones del personal sanitario del hospital público del Aljarafe (Sevilla)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

2.1.1 PROYECTOS DE LEY

7-06/PL-000014, Proyecto de Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental

*Prórroga del plazo de presentación de enmiendas al articulado
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de abril de 2007, de conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara y en su acuerdo del día 10 de abril de 2003, sobre cómputo de días de las solicitudes de ampliación de plazos y a petición del G.P. Popular de Andalucía, ha acordado prorrogar el plazo para la presentación de enmiendas al articulado, del Proyecto de Ley 7-06/PL-000014, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, hasta el día 27 de abril de 2007.

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7-07/PNLP-000029, relativa a medidas de protección para motoristas en la red autonómica de carreteras

*Presentada por G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Popular de Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de ley ante Pleno 7-07/PNLP-000029,

relativa a medidas de protección para motoristas en la red autonómica de carreteras, presentada por el G.P. Socialista.

Enmienda núm. 1, de modificación punto 1

Se propone añadir al final del párrafo:
“...para motoristas (SPM), de manera que en el plazo de un año esté completada dicha instalación en toda la red de carreteras de competencia autonómica.”

Enmienda núm. 2, de modificación punto 3

Se propone añadir al final del párrafo:
“...de moteros en nuestra Comunidad, priorizando la instalación de sistemas de protección para motoristas de forma que, en el plazo de un año, quede completado el montaje de protectores de los guardarraíles en todas las carreteras de competencia del Gobierno central.”

Enmienda núm. 3, de adición nuevo punto

Se propone crear un nuevo punto, con la siguiente redacción:
“5. Promover, en el mismo sentido, un convenio específico con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias para la programación y comienzo inmediato de la instalación de sistemas de protección para motoristas (SPM) en las carreteras de titularidad provincial o municipal, con el fin de que, en el plazo de un año, también esté completada la instalación de los protectores en la totalidad de la carreteras del territorio andaluz.”

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2007.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-07/PNLP-000037, relativa a apoyo al sector fresero omubense

*Presentada por G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por los GG.PP. Andalucista, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Popular de Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P Andalucista con arreglo a lo previsto en el artículo 169 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de ley en Pleno 7-07/PNLP-000037, relativa a apoyo al sector fresero onubense, presentada por el G.P. Socialista.

Enmienda núm. 1, de adición

punto 4

Se propone añadir un punto 4, que quedaría redactado del siguiente modo:

“Reforzar la labor de vigilancia y control para que persista la compatibilidad entre el cultivo de la fresa y el medio ambiente, realizando un seguimiento y adoptando las acciones oportunas para evitar que se produzcan casos aislados de prácticas no recomendadas en el cultivo de la fresa, primando así la buena imagen y la calidad de la fresa onubense y la labor de sus agricultores.”

Enmienda núm. 2 de modificación

punto 1

Donde dice: “Que, como consecuencia de la agresión sufrida por parte de la asociación WWF/Adena, ponga en marcha una campaña de difusión e información sobre el uso de las buenas prácticas en el cultivo de la fresa por parte del sector fresero onubense ante las instituciones de la Unión Europea.”; debe decir: “Poner en marcha una campaña de difusión e información sobre el uso de las buenas prácticas en el cultivo de la fresa por parte del sector fresero onubense ante las instituciones de la Unión Europea.”

Parlamento de Andalucía, 30 de marzo de 2007.

La Portavoz del G.P Andalucista,
María Pilar González Modino.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de ley 7-07/PNLP-000037, relativa a apoyo al sector fresero onubense, presentada por el G.P. Socialista.

Enmienda núm. 3, de supresión

punto 1

Eliminar la siguiente frase: “, como consecuencia de la agresión sufrida por parte de la asociación WWF/Adena, “.

Enmienda núm. 4, de adición

punto 4, nuevo

Añadir el siguiente punto:

“4. Que garantice la pervivencia respetuosa del sector fresero en el entorno de Doñana, protegiendo y potenciando las hectáreas implantadas legalmente con los debidos controles.”

Enmienda núm. 5, de adición

punto 5, nuevo

Añadir el siguiente punto:

“5. Que garantice la vigilancia necesaria para evitar que se amplíe la extensión de este cultivo, tal y como recoge y determina el POTAD recientemente aprobado.”

Enmienda núm. 6, de adición

punto 6, nuevo

Añadir el siguiente punto:

“6. Que defienda una estrategia de permisividad cero para la implantación de cultivos freseros ilegales, que además hacen la competencia desleal a los legales y la recuperación de las superficies ocupadas ilegalmente para revertirlas a su uso forestal.”

Enmienda núm. 7, de adición

punto 7, nuevo

Añadir el siguiente punto:

“7. Que además defienda todas las garantías de protección para los cultivos freseros legales por la Administración en cuanto a disponibilidad de recursos hídricos suficientes, continuando y profundizando las experiencias de eficiencia y ahorro extremo en el uso del agua; es decir, condicionándolo a un uso racional de este recurso natural.”

Enmienda núm. 8, de adición

punto 8, nuevo

Añadir el siguiente punto:

“8. Que diseñe un certificado de calidad de buenas prácticas medioambientales y de legalidad de aquellos cultivos freseros que cumplan con la normativa vigente.”

Enmienda núm. 9, de adición

punto 9, nuevo

Añadir el siguiente punto:

“9. Que promueva, en defensa, entre otros, del sector fresero la aprobación de la Ley andaluza reguladora del Mercado de los Productos Agrarios, que contemple los siguientes contenidos:

Precio de referencia de venta al público.
 Valor de mercado incorporado por el productor.
 Índice de costes de la distribución comercial.
 Bonificación fiscal de las buenas prácticas comerciales de los agentes de la distribución comercial.
 Creación de una Comisión de Examen de Prácticas Comerciales (venta a pérdidas, pago a proveedores-agricultores, etc.)”.

Enmienda núm. 10, de adición
 punto 10, nuevo

Añadir el siguiente punto:

“10. Que, en el marco de la Reforma de la OCM de Frutas y Hortalizas, defienda, en colaboración con el Gobierno central y en las instituciones de la Unión Europea, la creación del observatorio de los precios de los productos agrícolas, incluidos los de la fresa, dando participación al conjunto del sector.”

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2007.
 La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
 Convocatoria por Andalucía,
 Concepción Caballero Cubillo.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de ley ante Pleno 7-07/PNLP-000037, y relativa a apoyo al sector fresero onubense, presentada por el G.P. Socialista.

Enmienda núm. 11, de adición
 punto nuevo

Se propone añadir un nuevo punto con el siguiente texto:

“4. Hacer balance con el sector de las pérdidas ocasionadas, y arbitrar los recursos necesarios para compensar a los productores de los perjuicios ocasionados.”

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2007.
 La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
 María Pilar González Modino.

7-07/PNLP-000039, relativa a plan de protección para las víctimas de violencia de género en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley ante el Pleno, relativa a plan de protección para las víctimas de violencia de género en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El problema de la violencia de género esta alcanzando en España unas cifras absolutamente alarmantes, lo suficientemente descarnadas como para aplicar con carácter de urgencia medidas y actuaciones concretas que acaben con esta lacra social.

En especial en Andalucía, el número de mujeres objeto de agresión física por su condición femenina no deja de crecer año tras año. La situación, en la actualidad, está rebasando todos los límites y, desde luego, no puede hablarse de una plena integración de la mujer en la vida económica y social cuando en muchos casos sigue sufriendo el chantaje efectivo de la violencia.

Según datos del Instituto de la Mujer y del Ministerio del Interior, Andalucía es la Comunidad Autónoma que más muertes de mujeres a manos de sus parejas o exparejas ha experimentado en el año 2006. Así, de los 68 casos existentes en toda España, 20 se han producido en Andalucía, y en el año 2007, ya se ha registrado una muerte en nuestra Comunidad, de las 13 registradas en toda España.

La muerte de mujeres, por esta causa, ha aumentado en Andalucía un 122% en el año 2006 con respecto al año 2005, y desde el año 1999 hasta la fecha de hoy se han registrado 107 casos de mujeres asesinadas.

Las denuncias por violencia de género también se han incrementado en Andalucía, en el año 2006, un 4,07% con respecto al año anterior.

Es también nuestra Comunidad Autónoma la que más denuncias tiene por violencia de género contra las mujeres, con 14.248 denuncias presentadas en los juzgados, lo que supone el 23% de las 62.170 registradas en toda España, muy por encima del resto de comunidades, seguida por Madrid (16%) y la Comunidad Valenciana (14,51%).

Las provincias andaluzas que cuentan con los mayores índices de denuncias son Almería con un 4,79% y Málaga con un 4,25%, encontrándose ambas por encima de la media de Andalucía que se sitúa en un 3,61%.

Por otra parte, las mujeres se sienten desprotegidas una vez que han denunciado a sus agresores. De hecho, según datos de la propia Junta de Andalucía, la red de centros de emergencia, casas de acogida y pisos tutelados con que cuenta Andalucía en la actualidad es muy escasa, con sólo 550 plazas en total, atendiendo en el año 2006 a 2.512 personas entre mujeres y menores, una cobertura sólo del 17,63%, si tenemos en cuenta que en el mismo año se han registrado 14.248 denuncias.

Hoy la realidad nos demuestra, con brutal contundencia, que no se ha conseguido reducir y mucho menos erradicar la violencia de género.

Ante estos hechos, hay que hacer un balance realista de la situación. Los respectivos Gobiernos, nacional y autonómico, deben admitir que no se han puesto en marcha medios suficientes para proteger a las víctimas, que muchas de las medidas previstas todavía no se han implantado completamente, que no se están dedicando suficientes recursos económicos, materiales y humanos para combatir la violencia de género y que no está priorizando la prevención, cuando es uno de los pilares fundamentales para combatir este gravísimo problema de nuestra sociedad.

La violencia de género nunca tiene justificación. Pero sí solución. Por ello, urge la puesta en marcha de medidas que aborden los problemas que sufren las mujeres víctimas de la violencia de género, y especialmente en el ámbito de seguridad, para ofrecer una mayor protección a estas mujeres que no se atreven a denunciar a sus agresores por miedo, ya que no se les garantiza una total protección y se encuentran indefensas.

Desde el punto de vista del ámbito competencial, sabemos que Andalucía no tiene transferidas las competencias de seguridad ciudadana, por lo que resulta apremiante un acuerdo entre el Gobierno de la Junta de Andalucía y el Gobierno central para poner en marcha un plan que proteja a las mujeres que sufren esta lacra, con la inclusión de empresas privadas de escoltas que den cobertura las 24 horas del día, en las situaciones de mayor riesgo, y así hacer que se cumplan de forma efectiva las órdenes de alejamiento y protección dictadas por los jueces.

En el Partido Popular de Andalucía, compartimos la indignación de toda la sociedad. Nosotros creemos que la violencia de género puede ser erradicada y tiene que serlo.

Ante esta grave situación debe existir consenso entre las distintas fuerzas políticas representantes, a su vez, de la sociedad andaluza, así como la colaboración entre las distintas administraciones públicas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Poner en marcha, con carácter urgente, un Plan de Protección para las Víctimas de la Violencia de Género, en el que se recojan medidas de seguridad personalizadas para víctimas con orden de alejamiento.

2. Iniciar los trámites oportunos con otras Administraciones de forma que en el plan cooperen los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, la Policía Local, la Policía Autonómica y la seguridad privada.

3. Habilitar los créditos presupuestarios necesarios para que las víctimas de violencia de género puedan ser protegidas a través de la seguridad privada.

Parlamento de Andalucía, 30 de marzo de 2007.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

María Esperanza Oña Sevilla.

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

7-07/PNLC-000089, relativa a transferencias de los servicios sociales comunitarios a las corporaciones locales

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo

previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley en Comisión, relativa a transferencias de los servicios sociales comunitarios a las corporaciones locales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley de Servicios Sociales de Andalucía de 1988 señala que los servicios sociales comunitarios constituyen la estructura básica del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, siendo la finalidad de los mismos alcanzar mejores condiciones de vida para el pleno desarrollo de los ciudadanos.

En el Plan Andaluz de Servicios Sociales uno de los objetivos básicos, para consolidar el Sistema Público de Servicios Sociales, era el desarrollo y la municipalización de la Red de Servicios Sociales Comunitarios, cosa que no se ha producido hasta ahora.

Si tenemos en cuenta que las prestaciones básicas de los Servicios Sociales Comunitarios consisten en información, valoración, orientación y asesoramiento, por un lado; ayuda a domicilio, convivencia y reinserción y cooperación social por otro, se entiende la importancia del papel de los ayuntamientos como

Administración más cercana al ciudadano, ya que están dirigidas a todos ellos y se consideran el primer nivel de intervención.

Si bien es verdad que la Junta de Andalucía tiene firmados convenios de cooperación con las Corporaciones Locales (ayuntamientos de más de 20.000 habitantes o diputaciones provinciales), también lo es que en todos estos años no se ha culminado un proceso de transferencia de las competencias en materia de Servicios Sociales Comunitarios a las Corporaciones Locales de Andalucía, que desde el Grupo Popular entendemos urgente y necesaria.

Dentro del proceso de segunda descentralización, hay unanimidad, por parte de las Corporaciones Locales andaluzas, respecto a que los Servicios Sociales sería la primera competencia a transferir a los ayuntamientos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a

1. Poner en marcha y culminar, antes de finalizar el año 2007, el proceso de transferencias de los Servicios Sociales Comunitarios a las Corporaciones Locales, con la dotación económica, y de todo tipo de medios técnicos y humanos suficientes para garantizar las prestaciones y ofrecer un servicio de calidad a los andaluces.

2. Actualizar el mapa de recursos, adaptándolo a la nueva realidad de nuestra Comunidad Autónoma, sobre todo en cuanto se refiere a lo relacionado con el fenómeno de la inmigración.

3. Fortalecer los mecanismos de planificación y coordinación de los Servicios Sociales para evitar la duplicidad de servicios y así optimizar los recursos.

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2007.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-07/PNLC-000090, relativa a ayudas para paliar los daños por el temporal de nieve en Vélez Rubio (Almería)

Presentada por el G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley en Comisión, relativa a ayudas para paliar los daños por el temporal de nieve en Vélez Rubio (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El temporal de nieve acontecido el 27 de enero de este año en el municipio almeriense de Vélez Rubio causó numerosos daños, destruyendo total o parcialmente numerosas instalaciones agrícolas y ganaderas.

A los destrozos en las infraestructuras hay que sumar las pérdidas en la producción, tanto por las pérdidas en las plantaciones como por la muerte de animales y su traslado a vertederos, así como el transporte de los vivos a otros espacios.

Las explotaciones más afectadas por este temporal han sido nueve, una agrícola y ocho ganaderas. Una valoración de los daños, realizada por expertos en la materia, ha cifrado el total de los daños en 1.211.139,69 euros. Esta cantidad resulta demasiado elevada para que los afectados estén en condiciones de realizar las intervenciones oportunas que les permitan continuar con su actividad.

De ahí, la necesidad de que se les proporcionen ayudas económicas para paliar unas pérdidas que han sido consecuencia de un desastre climatológico. De lo contrario, la economía de la zona se verá gravemente afectada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Evaluar y valorar los daños ocasionados en Vélez Rubio (Almería) por el temporal de nieve del 27 de enero de 2007, conjuntamente con los afectados y atendiendo a sus demandas.

2. Dotar de la financiación necesaria para ayudas destinadas a los agricultores y ganaderos afectados por el temporal.

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2007.

La Portavoz del G.P. Andalucista,
María Pilar González Modino.

7-07/PNLC-000091, relativa a vertidos en el arroyo Valdecabra, en Vejer de la Frontera (Cádiz)

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley en Comisión, relativa a vertidos en el arroyo Valdecabra, en Vejer de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos de las inmediaciones del arroyo Valdecabra, en Vejer de la Frontera, viven una situación insostenible a causa de los vertidos que se acumulan en la zona, procedentes de la planta de transferencia del polígono industrial de Cañada Ancha.

A pesar de las reiteradas denuncias sobre esta situación, de la que vienen alertando desde hace siete años, ni el Ayuntamiento de la localidad, ni la Delegación provincial de Medio Ambiente han aportado una solución al problema; limitándose a limpiar la zona cuando arrecian las críticas vecinales.

Sin embargo, continúan los vertidos al citado arroyo, por lo que el agua aparece nuevamente contaminada, afectando no sólo a los vecinos de la zona, sino también al cauce del río Barbate, al que llegan estos vertidos. De esta forma, en la actualidad, existen aguas estancadas con gran cantidad de gusanos que desprenden malos olores; circunstancia que se viene repitiendo durante los últimos años.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Realizar una intervención con carácter urgente para la limpieza del arroyo Valdecabra, en Vejer de la Frontera.
2. Realizar un estudio sobre las causas de los vertidos y sus consecuencias, no sólo en el citado arroyo sino también en el cauce del río Barbate.

3. Definir y llevar a cabo una solución definitiva que permita acabar con esta situación de vertidos.

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2007.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-07/PNLC-000092, relativa a aulas prefabricadas en centros educativos en la provincia de Cádiz

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley en Comisión, relativa a aulas prefabricadas en centros educativos en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A pesar de que el Gobierno andaluz se comprometió a la eliminación de las aulas prefabricadas en los centros educativos de toda la Comunidad durante la presente legislatura, en la provincia de Cádiz se está dando una situación totalmente opuesta, de forma que cada curso escolar se incrementa su número ante la falta de infraestructuras educativas adecuadas.

Una circunstancia que se va a ver agravada en los próximos años con la nueva política de la Junta de Andalucía que apuesta por la instalación de aulas prefabricadas en lo que deberían ser centros de nueva construcción.

Así, para el curso escolar 2007-2008, la Consejería de Educación está ofertando plazas de Educación Infantil en centros que no existen, y que a fecha actual ni siquiera cuentan con el proyecto de obra aprobado. Esto significa que la escolarización de los niños se llevará a caracolas porque no les dará tiempo de

construir los colegios que vienen prometiendo desde hace una década.

La instalación de aulas prefabricadas en centros que ni siquiera aún existen ya se ha anunciado en el centro de la costa de Chiclana y en la costa Oeste de El Puerto de Santa María, y mucho nos tememos que pasará lo mismo con el resto de nuevos colegios anunciados en Jerez de la Frontera, Algeciras y San Fernando, en donde la Delegación Provincial de Educación prometió el inicio de Infantil para el curso 2007-2008.

Ante la incapacidad de gestión e incumplimientos reiterados de los distintos planes de infraestructuras educativas, opta por enviar a los niños a unas instalaciones indignas que no reúnen las condiciones mínimas y les obligas a convivir con las molestias de las obras de construcción de los edificios.

El carácter excepcional y transitorio con que la Junta de Andalucía justifica este tipo de instalaciones supone una burla, porque en la provincia de Cádiz hay centros que llevan diez años esperando su eliminación.

Además, la nueva planificación de Educación, de construir los nuevos centros educativos por fases, va a hacer que las obras se eternicen en el tiempo. La previsión es que se imparta un curso cada año, e ir ampliando los cursos de forma progresiva, por lo que hará falta ocho años para que los colegios estén completos.

El Plan Mejor Escuela, en la provincia de Cádiz, es tercermundista, y las multimillonarias inversiones prometidas se ha quedado en chabolismo educativo.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía acuerda rechazar la política del Consejo de Gobierno de instalación de aulas prefabricadas en lugar de los centros de nueva construcción.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

a) Ejecutar de forma urgente las obras de construcción de nuevos centros prometidos.

b) Elaborar un calendario de actuación que establezca plazos y compromisos de eliminación de las aulas prefabricadas existentes en la provincia de Cádiz.

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2007.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-07/PNLC-000093, relativa a vacuna papilomavirus

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley en Comisión, relativa a vacuna papilomavirus.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cada año mueren 15.000 mujeres en el mundo a causa del cáncer de cuello de útero, de las que 750 son españolas. El 70% de estos tumores están producidos por dos genotipos del virus del papiloma humano. La vacuna del papiloma virus humano ya está disponibles en 40 países de todo el mundo y en casi toda Europa. En Estados Unidos, la vacuna es obligatoria desde hace siete meses para todas las chicas de 11 y 12 años, aunque su indicación va desde niñas de 9 años a mujeres de 26.

En España, siete sociedades científicas de ginecólogos, oncólogos y pediatras han entregado un documento de consenso a la Ministra de Sanidad para que agilice los trámites de la autorización en España del medicamento. También se presentó en la Comisión de Salud Pública, celebrado el 6 de marzo de 2007, un informe, elaborado por técnicos del Ministerio de Sanidad y expertos independientes, en el que aconsejaban la inclusión del fármaco en el calendario vacunal para niñas de entre 11 y 14 años

El Ministerio de Sanidad decidió no incluir este tema en el orden del día del Consejo Territorial de Salud del mes de marzo, debido a las reticencias existentes al respecto por parte del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del País Vasco.

El problema no es de falta de evidencia científica, sino un problema político, ya que el Ministerio quiere aprobar por unanimidad la inclusión del nuevo medicamento en el calendario oficial de vacunas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Apoyar la inmediata inclusión del nuevo medicamento contra el papiloma virus humano en el calendario oficial de vacunas,

como medida eficaz para prevenir un tipo de cáncer de gran incidencia entre las mujeres.

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2007.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-07/PNLC-000094, relativa a IRPF de las personas que padecen incapacidad permanente total cualificada con origen en la reconversión naval en los años 80

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley en Comisión, relativa a IRPF de las personas que padecen incapacidad permanente total cualificada con origen en la reconversión naval en los años 80.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 137 de la Ley General de Seguridad Social establece una clasificación de los grados de incapacidad que, atendiendo al porcentaje de reducción de la capacidad de trabajo del interesado y una vez cumplidos los requisitos de carencia exigidos, determina una distinta prestación económica. Esto, no obstante, y a pesar de que los diversos grados de incapacidad se basan en criterios psicofísicos, sin tener en cuenta la capacidad de ganancia o empleo en función de los datos de mercado de trabajo, nuestro sistema de Seguridad Social establece una excepción con lo que se ha dado en llamar, por la jurisprudencia, la incapacidad permanente total cualificada.

En efecto, el artículo 139.2 de la LGSS prevé un posible incremento del 20% de la incapacidad permanente total en atención a factores personales, tales como la edad, falta de preparación general o especial, o circunstancias sociales y laborales del lugar de residencia, por estimar que dificultan la posibilidad de

obtener empleo en actividad distinta de la habitual anterior. Por Resolución de 11 de abril de 1990, de la Secretaría General de la Seguridad Social, se fijaron los criterios para la aplicación del complemento del 20% a reconocer a los pensionistas de incapacidad permanente total para la profesión habitual a mayores de 55 años de edad.

Es decir, nuestro sistema de Seguridad Social otorga una especial protección a aquellos beneficiarios de prestaciones de incapacidad permanente total que, por sus circunstancias personales, y a pesar de no haber sufrido disminución psicofísica que les haga acreditar de la prestación económica que acompaña a la incapacidad permanente absoluta, se estima que se encuentran inhabilitados por completo para todo tipo de profesión u oficio. Se articula, pues, esta incapacidad permanente cualificada como un genus intermedio entre la incapacidad permanente total y la absoluta, y se establece una casi asimilación a efectos de prestaciones sociales entre esta última incapacidad y la permanente total cualificada.

Muy al contrario, esa regulación fue objeto de modificación por Ley 21/1993, de 29 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1994, limitándose el ámbito de la exención únicamente a las prestaciones reconocidas al sujeto pasivo por la Seguridad Social o por las entidades que la sustituyan en los grados de incapacidad permanente absoluta o gran invalidez.

Tampoco se produjo dicha asimilación a efectos fiscales en la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, artículo 7) del Impuesto sobre las Rentas de las Personas Físicas y otras normas tributarias, que establece como rentas exentas de dicho impuesto “las prestaciones reconocidas al contribuyente por la Seguridad Social o por las entidades que la sustituyan como consecuencia de incapacidad permanente absoluta o gran invalidez”, pero no cuando se trata de esta incapacidad permanente total cualificada.

Pero esa falta de asimilación aún es menos razonable cuando se trata de la situación de los antiguos trabajadores de la Empresa Pública Astilleros Españoles S.A., que fueron declarados incapacitados permanentes totales durante la reconversión naval de los años 80. Su salida de la empresa pública se realizó en las siguientes condiciones: indemnización y concesión, por parte del INSS, de la correspondiente prestación de incapacidad permanente total, que tenía la consideración de renta exenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno para que inste al Gobierno central a realizar las modificaciones de la Ley General de Seguridad Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio y a la Reforma en

curso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas posibilitando que se encuentren exentas del IRPF las rentas de aquellas personas afectas de incapacidad permanente total cualificada (mayores de 55 años y en desempleo) procedentes del Régimen General de la Seguridad Social, cuyo origen fue la reconversión del sector naval de los años 80.

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2007.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-07/PNLC-000095, relativa a actuaciones del Gobierno para la defensa del sector del aceite de oliva y la valorización de los subproductos del olivar

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley en Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, relativa a actuaciones del Gobierno para la defensa del sector del aceite de oliva y la valorización de los subproductos del olivar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Solo del zumo natural de la aceituna es posible obtener el "aceite". Un producto de alto valor biológico por su riqueza en vitamina "E", provitamina "A", antioxidantes naturales, polifenoles y esteroides, que regulan el nivel de colesterol, previene diversos tipos de cáncer en los humanos y el envejecimiento celular, disminuye los riesgos de enfermedades cardiovasculares y protege el sistema digestivo. El aceite de oliva es la base de la dieta mediterránea.

La situación geográfica de Andalucía y su clima mediterráneo es idónea para el cultivo del olivar y la producción del aceite de oliva, por eso en Andalucía se produce el 80% del total del aceite

de España, que a su vez produce el 60% del total de la producción europea.

En los últimos años se ha producido un proceso de mejora en los sistemas de producción y extracción del aceite, lo que ha supuesto un esfuerzo importante de los productores, que han mejorado sustancialmente la calidad del producto. Las investigaciones científicas en torno al mismo son cada vez más contundentes y concluyentes en los aspectos tan beneficiosos que tiene para la salud humana.

El fuerte prestigio del aceite de oliva está permitiendo el incremento del consumo, aunque sin duda es necesario avanzar mucho más, para lo que el esfuerzo desde las administraciones públicas y por parte del conjunto del sector debe ser mucho mayor y de manera coordinada.

Hoy el sector del aceite de oliva es muy importante para la economía de Andalucía, y forma parte de uno de los sectores de mayor valor en las exportaciones.

Seguir investigando para mejorar la calidad del producto, apoyar el desarrollo de proyectos científicos sobre los beneficios del consumo del aceite de oliva y promover campañas de expansión del consumo son grandes prioridades del conjunto del sector, de las universidades andaluzas y de las administraciones públicas.

Este es un sector muy atomizado y la oferta para la comercialización del producto está casi en el mismo número de almazaras existentes, por el contrario la demanda está muy concentrada en pocos grupos (SOS Cuétara, Sovena Ibérica, OAP Iberia y Aceites Coosur controlan la mayor parte de los mercados), lo que crea dificultades para la estabilidad y defensa de unos precios estables, lo que debe obligar a las administraciones y al propio sector a aunar esfuerzos que permitan la concentración de la oferta.

En la pasada campaña 2005/06 la producción de aceite en España alcanzó las 826.900 toneladas. Una campaña baja que provocó una subida de los precios en el mes de febrero hasta el 40%, llegando a cotizar el kilo a 4,19 euros en origen, con repercusión en la bajada del consumo interno del 4,4% en el año 2006 con respecto al año 2005.

En esta campaña 2006/07 se ha alcanzado una producción de 1.100.000 toneladas aproximadamente, con una evolución en los cuatro primeros meses de la campaña de comercialización de un crecimiento en las exportaciones y del mercado interno muy significativo con respecto al mismo periodo del año anterior, una producción y ritmo de salidas del producto en origen, que garantiza el consumo y la demanda durante todo este año, y que permitirá enlazar con la siguiente campaña con unas cantidades razonables, lo que debe de generar una situación de mayor estabilidad para los precios, que no deberían superar la barrera de los 3 euros kilo en origen.

Por otro lado, en Andalucía, desde hace unos años, se han puesto en marcha proyectos de cogeneración para el tratamiento

de los alpeorujos procedentes de las almazaras de aceituna, que por un lado permiten dar solución a los problemas que se genera con este subproducto, de alto porcentaje de humedad una vez que se produce el proceso de extracción del aceite a la aceituna, y por otro se produce la valorización del mismo produciendo energía eléctrica con biomasa.

En Andalucía sólo con el aprovechamiento de los alpeorujos provenientes de las almazaras, cerca de 4.000.000 de toneladas, se podrían producir 400 Mw de potencia energética.

Los poderes públicos, en Andalucía y en España, están obligados a potenciar y defender estas plantas, con medidas que las hagan viables y promuevan el aprovechamiento del 100% de este potencial que tenemos.

Son razones de carácter medioambiental y ecológico, pero también económico, tecnológico, de creación de empleo y por lo tanto para el desarrollo sostenible del medio rural de Andalucía, las que confluyen para aunar esfuerzos desde los ámbitos de las administraciones públicas, partidos políticos, sindicatos, movimientos ecologistas, empresarios, etcétera, dirigidos a la implantación y desarrollo de este tipo de proyectos.

Hoy son ya diversos proyectos los que están en marcha y funcionando, con una capacidad de tratamiento de alpeorujos de unos 2.000.000 de toneladas, que producen más de 198.000 Kw de potencia energética, a lo que habría que añadir otros proyectos en vías de desarrollo de la cogeneración, que a corto plazo alcanzarían las 2.500.000 toneladas de alpeorujos tratados.

Para permitir la viabilidad de estas plantas y los proyectos futuros, es necesario el diálogo entre las partes para permitir el consenso y un verdadero apoyo al sector de las energías renovables, pero sobre todo el Gobierno andaluz debe de defender nuestros sectores en el marco de las regulaciones normativas, que el Gobierno central o las instituciones de la UE promuevan, y que de manera directa nos pueda afectar para garantizar el futuro de un sector tan importante de la economía andaluza, que lo conforma la cadena del olivar, almazaras, extractoras de orujo, plantas de biomasa para cogeneración, etc.

Pero hay más posibilidades en torno al olivar, por otros subproductos que de él se extraen y que en muchas ocasiones no están valorizados, como es el caso de los de la poda.

Los restos de la poda del olivar hasta hoy son mayoritariamente incinerados, perdiendo la posibilidad de aprovechar el valor energético que sin embargo tienen. Estudios técnicos realizados indican que en Andalucía se puede estar produciendo una media de unos 2.500 kilos de residuos de poda de olivar al año por hectárea. Experimentos e investigaciones científicas han probado que estos residuos de la poda del olivar es uno de los que mayor probabilidad tienen de ser revalorizado a través de su conversión en etanol, un buen sustituto de la gasolina.

Se estima que sería posible producir 28 kilogramos de alcohol por cada 100 kilogramos de poda, equivalentes a 35,4 litros

de combustible. Por tanto, un cálculo basado en una media de 2.500 kilos de poda por hectárea dará como resultado 1.770 millones de litros de etanol al año.

De esta forma, estos 1.770 millones de litros de etanol supondrán casi un 15 por ciento del consumo total anual de gasolina en España y la totalidad del consumo andaluz, con un posible valor de mercado de alrededor de 2.000 millones de euros.

Un proceso de tratamiento de los restos de poda del olivar, manipulación y traslado a las plantas de producción de etanol y el propio proceso industrial en las plantas, significaría un volumen importante de creación de empleo y de dinamización económica.

La puesta en marcha de este tipo de proyectos tiene una necesaria implantación y desarrollo de innovación y nuevas tecnologías, absolutamente necesarias en Andalucía y de manera especial en la provincia de Jaén, pero además tiene una aportación de gran valor ecológico, por la naturaleza de un proyecto para la producción de energías renovables y sustitutivas de los productos energéticos provenientes del petróleo, altamente contaminantes. Además la dependencia tan fuerte de las economías del petróleo y sus derivados puede tener consecuencias negativas en las economías Occidentales y de otros países a corto y medio plazo, por cuanto que un mayor nivel de consumo de todos los países desarrollados y de los que se están incorporando a fuertes niveles de consumo en sus estructuras productivas industriales, nos obliga también a buscar otros sectores energéticos alternativos.

La aportación a la economía andaluza del resultado de la valorización de estos subproductos del olivar puede suponer un gran revulsivo especialmente para las zonas rurales, por la dinamización económica, la generación de valor añadido y la creación de empleo.

Las administraciones públicas deben ser las que impulsen, con los sectores implicados en el sector, agentes sociales y económicos y las universidades, proyectos para facilitar el proceso, con las infraestructuras, el apoyo inversor y los medios necesarios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que impulse el necesario proceso de colaboración con el sector del olivar y aceite de oliva, con las universidades andaluzas y otras instituciones y comunidades científicas y de investigación, para promover y poner en marcha proyectos científicos y de investigación sobre sistemas de producción que permita la mejora de la calidad del aceite de oliva y para promover y apoyar proyectos sobre los beneficios de su consumo.

2. Que junto a todos los agentes que intervienen en el sector del aceite de oliva promueva y planifique campañas sostenidas de consumo del aceite de oliva en los mercados interior y exterior, que permita la expansión del mismo.

3. Que apoye la creación de una plataforma de concentración de la oferta del aceite de oliva, que garantice un mercado más estable y acabe con la fuerte atomización del sector.

4. Que impulse un proceso de diálogo, negociación y colaboración con los ayuntamientos de las zonas productoras, el conjunto del sector y las universidades andaluzas, para apoyar y desarrollar las actuaciones necesarias que permita la puesta en valor del 100% de los subproductos del olivar (orujillo y poda) para la producción de energía eléctrica y biocarburantes.

5. Que ponga en marcha todos los mecanismos necesarios, que permita el desarrollo y aprobación de normativas de las administraciones públicas para apoyar la producción de energías renovables que hagan viable dichos proyectos.

6. Que ponga en marcha todas las medidas a su alcance para la puesta en marcha de un sistema de modulación de las ayudas agrarias provenientes de la UE, que lo haga más justo y eficaz y beneficie a los pequeños y medianos agricultores y las explotaciones familiares, y prime los sistemas de producción de calidad en el producto y la defensa de la calidad medioambiental.

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2007.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-07/PNLC-000096, relativa a construcción de un nuevo acceso a Iznájar

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley en Comisión, relativa a construcción de un nuevo acceso a Iznájar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La construcción del embalse de Iznájar dejó ubicado el núcleo urbano del municipio en la ribera cordobesa del mismo, unido a

tierra por un pequeño istmo y por dos puentes que lo comunican con las provincias de Córdoba y Málaga.

De los dos puentes, el más utilizado, por razones económicas y administrativas, es el que comunica con la ribera cordobesa. Dicho puente, con más de treinta años de antigüedad, tuvo que ser sometido a una reparación importante en el año dos mil cuatro, lo que obligó a limitar el acceso de vehículos al municipio, desviando los pesados por el otro puente, de forma que cualquier vehículo pesado que quisiera entrar o salir del municipio, desde, o en dirección a Córdoba, tenía que realizar un rodeo considerable por la carretera A-333 hasta la estación de Salinas, la autovía del 92 hasta Antequera, la N-331 hasta Encinas Reales, la A-344 hasta Rute y la A-331 hasta Iznájar.

Ante el evidente riesgo que representa para la actividad normal del municipio esta limitación en sus accesos, parece razonable plantearse la necesidad de dotar al municipio de un nuevo acceso desde Córdoba. Teniendo en cuenta la orografía del terreno y las vías de comunicación existentes en el entorno, dicho acceso podría construirse partiendo de la carretera A-333 a la altura del arroyo de Priego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Realizar el estudio técnico y la redacción del proyecto necesario para garantizar la construcción de un nuevo acceso al municipio de Iznájar desde la carretera A-333, a la altura del arroyo de Priego.

Sevilla, 9 de abril de 2007.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.2 MOCIONES

7-07/M-000004, relativa a política industrial del Gobierno andaluz

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Popular de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Moción 7-07/M-000004, relativa a política industrial del Gobierno andaluz, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Enmienda núm. 1, de adición
punto 1º, letra A)

Se añadiría un nuevo apartado con la siguiente redacción:
 “– Un informe de evaluación externa sobre el Programa Industrial de Andalucía 2003-2006, que contemple la evaluación y el examen de indicadores como, entre otros:
 Ejecución presupuestaria global, por políticas y estrategias.
 Inversión movilizada.
 Empleo creado neto y su modalidad.
 Valor de la Producción Industrial.
 Índice de Producción Industrial.
 Valor Añadido Bruto Industrial.
 Justificación y número de cursos de FPO.
 Número y perfil de asistentes a cursos de FPO y porcentaje de inserción laboral.
 Valor Añadido Industrial respecto al total andaluz y nacional.
 Estudios de sistemas productivos sectoriales realizados.
 Gestión de tecnoparques y centros de innovación promovidos.
 Número de nuevas empresas certificadas en calidad.
 Número de nuevas empresas certificadas en medio ambiente.
 Número de empresas que utilizan internet.
 Valor Añadido Bruto Industrial/VAB industrial nacional.
 Balanza comercial industrial.
 Inversión extranjera en Andalucía.
 Número de establecimientos industriales.
 Productividad industrial.
 Gastos en I+D+i / PIB regional.
 Redes empresariales creadas.
 Informe sobre las mejoras globales en trámites administrativos.”

Enmienda núm. 2, de modificación
punto 1º, letra A), apartado 4º

Se propone la siguiente redacción:
 “– ...distinguiendo las diferentes problemáticas a resolver, como son: condiciones y garantías a fijar en las subvenciones y ayudas concedidas por la Administración andaluza para la instalación de multinacionales...”

Enmienda núm. 3, de modificación
punto 1º, letra B), apartado 2º

Se propone la siguiente redacción:

“– La reducción de la dependencia tecnológica, propiciando la transferencia de tecnologías y experiencias.”

Enmienda núm. 4, de adición
punto 1º, letra B)

Se propone añadir un nuevo apartado con la siguiente redacción:
 “– El fomento de las vocaciones técnicas.”

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2007.
 La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
 María Esperanza Oña Sevilla.

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

7-07/POP-000183, relativa a ayudas económicas a Delphi, en Puerto Real

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Ramos Aznar y Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía
Solicitud de posposición y aceptación de la misma
Incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de abril de 2007
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007

7-07/POP-000195, relativa a centro tecnológico andaluz del sector cárnico en Cortegana (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alfonso Jiménez y D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista
Solicitud de posposición y aceptación de la misma
Incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de abril de 2007
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007

7-07/POP-000205, relativa a marco nacional de desarrollo rural

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a marco nacional de desarrollo rural.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El martes 10 de abril de 2007 se reúne, en Madrid, la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, teniendo como punto del orden del día informar sobre el Marco Nacional de Desarrollo Rural 2007/2013.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Puede el Consejero informar acerca del resultado final para Andalucía en lo referente a la contribución financiera total para su programa de desarrollo rural para el período 2007-2013?

Sevilla, 10 de abril de 2007.
El Diputado del G.P. Socialista,
José Muñoz Sánchez.

7-07/POP-000206, relativa a plan de apoyo a las familias andaluzas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento

de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a plan de apoyo a las familias andaluzas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno aprobó el 10 de abril el decreto de ampliación de medidas de apoyo a las familias andaluzas. Entre las novedades se incluyen aspectos relativos a centros socioeducativos. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas incluye dicha ampliación en lo que se refiere al ámbito de competencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social?

¿Cuál es la oferta de centros socioeducativos en Andalucía para el actual curso?

Sevilla, 10 de abril de 2007.
La Diputada del G.P. Socialista,
Isabel Muñoz Durán.

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-07/POC-000168, relativa a contratación laboral en la empresa Delphi, de Puerto Real (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a contratación laboral en la empresa Delphi, de Puerto Real (Cádiz).

PREGUNTAS

¿Qué datos tiene esa Consejería sobre la contratación de trabajadores eventuales por la empresa Delphi en los últimos cinco años?

¿Qué datos tiene esa Consejería sobre la realización de horas extras, en los últimos cinco años, por los trabajadores de la empresa Delphi?

¿Qué datos tiene esa Consejería sobre la realización de “días z” (días de descanso aplazados) por los trabajadores de la empresa Delphi en los últimos cinco años?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2007.
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-07/POC-000170, relativa a enseñanza de la asignatura de Informática

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a enseñanza de la asignatura de Informática.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 7 de marzo, el Presidente de la Junta de Andalucía se comprometió públicamente a reunirse con representantes de los profesores de la especialidad de Informática y tratar con ellos sus reivindicaciones, que, en síntesis, serían:

Que se mantenga la asignatura de Informática en Bachillerato.

Que se establezca que dicha asignatura –y la optativa ya establecida en 4º de ESO– sean impartidas por el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de la especialidad de Informática.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo está previsto que se celebre dicha reunión?

¿Cuál es la posición del Consejo de Gobierno en relación con las reivindicaciones de los profesores de la especialidad de Informática?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2007.
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-07/POC-000171, relativa a aportación financiera de la Junta de Andalucía en el 2007 al sistema de autonomía y atención a la dependencia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a aportación financiera de la Junta de Andalucía en el 2007 al sistema de autonomía y atención a la dependencia.

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno andaluz cumplir el compromiso de financiación que establece la Ley de Dependencia, ampliando para ello los créditos previstos en el presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2007, hasta llegar a los 72 millones de euros, que son lo que le corresponde aportar a Andalucía según la citada ley?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2007.
La Diputada del G.P Popular de Andalucía,
María Jesús Botella Serrano.

7-07/POC-000172, relativa a incidencias sobre las deducciones en el IRPF en contribuyentes andaluces

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a incidencias sobre las deducciones en el IRPF en contribuyentes andaluces.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la incidencia que sobre los contribuyentes andaluces tienen las deducciones aplicadas sobre el IRPF en el ejercicio de sus competencias normativas?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2007.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-07/POC-000173, relativa a adopciones nacionales e internacionales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de

Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a adopciones nacionales e internacionales.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social sobre política de adopciones tanto nacionales como internacionales?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2007.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Begoña Chacón Gutiérrez.

7-07/POC-000174, relativa a Reglamento del Guarda de Caza

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Reglamento del Guarda de Caza.

PREGUNTAS

¿Qué motivos han impedido a la Consejería de Medio Ambiente el haber aprobado ya el Reglamento del Guarda de Caza?

¿En qué fecha se prevé tener aprobado el Reglamento del Guarda de Caza en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2007.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-07/POC-000175, relativa a desmantelamiento imprevisto del servicio 061 de Puente Genil (Córdoba)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a desmantelamiento imprevisto del servicio 061 de Puente Genil (Córdoba).

PREGUNTA

¿Qué razones han justificado el desmantelamiento del Servicio 061 a las 5 de la mañana, del 29 de marzo de 2007, en el CHARE de Puente Genil (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2007.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Salvador Fuentes Lopera.

7-07/POC-000176, relativa a menores inmigrantes no acompañados en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a menores inmigrantes no acompañados en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo aborda la Junta de Andalucía la atención ante la llegada masiva de menores inmigrantes a Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2007.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Crespo Díaz.

7-07/POC-000177, relativa a los asentamientos chabolistas de inmigrantes

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Coordinación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a los asentamientos chabolistas de inmigrantes.

PREGUNTAS

La idea expresada por la Consejería de Gobernación, el 3 de febrero de 2006, sobre la que planteaba actuaciones en la lucha por erradicar los asentamientos de infraviviendas, no era otra que la elaboración de un protocolo para analizar las situaciones particulares.

Un año después de este protocolo, ¿qué chabolismo ha conseguido la Junta de Andalucía eliminar en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2007.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Crespo Díaz.

7-07/POC-000178, relativa a la inmigración, la Junta de Andalucía y su apoyo a los ayuntamientos andaluces

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Coordinación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la inmigración, la Junta de Andalucía y su apoyo a los ayuntamientos andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los ayuntamientos andaluces juegan un papel clave en la integración de la inmigración en Andalucía, pero se encuentran con dificultad para la atención por la falta de recursos y de infraestructuras para ello.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿El Consejo de Gobierno piensa abordar de una vez y dotar de los fondos suficientes a los ayuntamientos afectados por el fenómeno de la inmigración en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2007.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Crespo Díaz.

7-07/POC-000179, relativa a incumplimiento en la creación de instalaciones de fabricación de “medicamentos huérfanos”

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a incumplimiento en la creación de instalaciones de fabricación de “medicamentos huérfanos”.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace ya tres años, se anunció la creación de las instalaciones necesarias para fabricar “medicamentos huérfanos” para atender a los 400.000 andaluces que padecen “enfermedades raras”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué no se ha llevado a cabo dicho anuncio?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2007.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Ramos Aznar.

7-07/POC-000180, relativa a plan de emergencia ante contaminación del litoral andaluz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Ramos Aznar y Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Coordinación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Ramos Aznar y Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a plan de emergencia ante contaminación del litoral andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno aprobó, el 23 de septiembre de 2003, la norma marco del “plan de emergencia para vertidos y situaciones de riesgo en el litoral”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué explicación cabe para que, después de más de tres años, aún no se cuente con el mismo?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2007.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Ramos Aznar y
Carolina González Vigo.

7-07/POC-000181, relativa a déficit comercial en Andalucía

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a déficit comercial en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el déficit comercial en Andalucía, a diciembre de 2006?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2007.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Salvador Fuentes Lopera y
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-07/POC-000182, relativa a protección de barreras de seguridad para motoristas en carreteras autonómicas

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Luis Martín Luna y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Luis Martín Luna y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a protección de barreras de seguridad para motoristas en carreteras autonómicas.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está realizando el Consejo de Gobierno para prevenir el alto riesgo para motoristas en los accidentes ocurridos en las carreteras de Andalucía, por la instalación de las actuales barreras de seguridad?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2007.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna y
Jorge Ramos Aznar.

7-07/POC-000183, relativa a recorte de efectivos humanos en el Plan Infoca 2007

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a recorte de efectivos humanos en el Plan Infoca 2007.

PREGUNTA

¿Qué razones pueden explicar el recorte de efectivos humanos contemplados en el Plan Infoca 2007 en relación al del año anterior?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2007.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-07/POC-000184, relativa a supresión de los estudios de Bachillerato en el instituto de Enseñanza Secundaria Antonio Domínguez Ortiz, de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a supresión de los estudios de Bachillerato en el instituto de Enseñanza Secundaria Antonio Domínguez Ortiz, de Sevilla.

PREGUNTA

¿Por qué causa la Consejería de Educación va a suprimir los estudios de Bachillerato en el instituto de Enseñanza Secundaria Antonio Domínguez Ortiz, ubicado en una zona social y económicamente deprimida de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2007.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López.

7-07/POC-000185, relativa a caso de enchufismo en el instituto de Enseñanza Secundaria Monte Conquero, de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno

la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a caso de enchufismo en el instituto de Enseñanza Secundaria Monte Conquero, de Huelva.

PREGUNTA

¿Tiene constancia la Consejería de Educación de las protestas realizadas por sindicatos docentes acerca de una posible contratación irregular en el instituto de Enseñanza Secundaria Monte Conquero, y qué medidas ha adoptado?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2007.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López.

7-07/POC-000186, relativa a colapso en los juzgados de lo Contencioso Administrativo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a colapso en los juzgados de lo Contencioso Administrativo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la reiteración de denuncias producidas en relación con la situación de colapso en que se encuentran los juzgados de lo Contencioso Administrativo en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno para corregir esta situación?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2007.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-07/POC-000187, relativa a museo marítimo en las Reales Atarazanas (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a museo marítimo en las Reales Atarazanas (Sevilla).

PREGUNTA

¿La Consejería de Cultura tiene propósito de dedicar la Real Atarazana de Sevilla a Museo Marítimo; en qué plazo estima la realización del mismo si es favorable a este proyecto?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2007.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

7-07/POC-000188, relativa a tratamiento sanitario en otras Comunidades Autónomas

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente

Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a tratamiento sanitario en otras Comunidades Autónomas.

PREGUNTA

¿Garantiza la sanidad pública andaluza la prestación y abono de tratamientos sanitarios fuera de Andalucía en el supuesto de la inexistencia de los mismos en la cartera de servicios, o ante la existencia de tratamiento alternativo?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2007.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla y
Ana María Corredera Quintana.

7-07/POC-000189, relativa a pérdidas, en el 2005, en empresas y entes públicos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a pérdidas, en el 2005, en empresas y entes públicos.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el Informe de Fiscalización de la Cámara de Cuentas de Andalucía del 2005 en relación a las cuantiosas pérdidas económicas de las empresas y entes públicos?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2007.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello y
Salvador Fuentes Lopera.

7-07/POC-000190, relativa a balance del Foro Tripartito de Diálogo Gibraltar

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Coordinación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a balance del Foro Tripartito de Diálogo Gibraltar.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno en relación a los acuerdos adoptados en la última reunión del Foro Tripartito de Diálogo?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2007.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello y
Jorge Ramos Aznar.

7-07/POC-000191, relativa a centro de biodiversidad de Loja (Granada)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rocío Palacios de Haro y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rocío Palacios de Haro y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a centro de biodiversidad de Loja (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía tiene previsto construir un centro de biodiversidad en la ciudad de Loja, en la provincia de Granada. Se pretende, de esta manera, conseguir la certificación de semillas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación está este proyecto, en la actualidad, y en qué va a consistir?

Sevilla, 30 de marzo de 2007.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Rocío Palacios de Haro y
José Muñoz Sánchez.

7-07/POC-000192, relativa a parque agroalimentario de los cítricos

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Iván Martínez Iglesias y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Iván Martínez Iglesias y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a parque agroalimentario de los cítricos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha celebrado la V Edición de la Feria de la Fresa y los Cítricos en Cartaya, Huelva, Expocitfresa 2007, y en el marco de la inauguración de la misma se ha anunciado la próxima creación del parque agroalimentario de los cítricos de Cartaya 'Tariquejos'.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué objetivos pretende conseguir la Consejería de Agricultura y Pesca con la puesta en marcha de dicho parque agroalimentario?

Sevilla, 30 de marzo de 2007.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Iván Martínez Iglesias y
José Muñoz Sánchez.

7-07/POC-000193, relativa a Unidad de Gestión Clínica (UGC) de Medicina Interna del hospital de Jaén

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Unidad de Gestión Clínica (UGC) de Medicina Interna del hospital de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Unidad de Gestión Clínica (UGC) de Medicina Interna, del complejo hospitalario de Jaén, ha recibido el certificado de acreditación que concede la Agencia de Calidad Sanitaria.

Se ha convertido en la primera Unidad de Atención Especializada que se acredita en la provincia de Jaén.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué profesionales integran esta Unidad de Gestión Clínica de Medicina Interna?

¿A cuántos pacientes atendió?

Sevilla, 30 de marzo de 2007.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Rosa Isabel Ríos Martínez y
Francisca Medina Teva.

7-07/POC-000194, relativa a criterios para autorizar intervenciones en la zona de respeto del conjunto histórico-artístico de El Puerto de Santa María (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Cultura la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a criterios para autorizar intervenciones en la zona de respeto del conjunto histórico-artístico de El Puerto de Santa María (Cádiz).

PREGUNTAS

¿Qué criterios generales está aplicando esa Consejería para autorizar obras nuevas en la denominada zona de respeto del conjunto histórico-artístico de El Puerto de Santa María?

¿Con qué criterio se determinan, en concreto, los usos permitidos, la altura máxima y la edificabilidad para autorizar obras nuevas en la denominada zona de respeto del conjunto histórico-artístico de El Puerto de Santa María?

Parlamento de Andalucía, 30 de marzo de 2007.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-07/POC-000195, relativa a construcción de un nuevo centro de salud en Barbate (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a construcción de un nuevo centro de salud en Barbate (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La construcción de un nuevo centro de salud en Barbate (Cádiz) es una necesidad contrastada. La falta de respuesta a la misma de las administraciones responsables (Ayuntamiento y Junta de Andalucía) está provocando un fuerte descontento social, como demuestran las más de 1500 personas que el pasado 9 de marzo se concentraron ante el Ayuntamiento en demanda del citado recurso de asistencia.

La respuesta dada por esta Consejería, a través de su Delegado Provincial, en lugar de tranquilizar y satisfacer, ha supuesto perplejidad y confusión en la sociedad barbateña. En efecto, el señor Delegado anuncia el alquiler provisional, por tiempo indefinido, de unos locales —que habrá que acondicionar— y asimismo informa de que, después y sin precisar plazos en ningún caso, está previsto que la construcción del centro de salud definitivo se haga con cargo a fondos del AEPSA, lo que, evidentemente, retrasaría en cualquier caso su ejecución. Se estima que el coste de alquiler y acondicionamiento de los locales puede suponer un coste de 120 millones de pesetas; dinero público a fondo perdido que podría tener mucha más utilidad si se destinara directamente a la construcción del nuevo centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Durante cuánto tiempo está previsto el alquiler de locales para la instalación “provisional” de diversos servicios sanitarios y cuáles van a ser estos?

¿Cuáles son las razones del importante retraso acumulado en la construcción de un nuevo centro de salud en Barbate?

¿Qué previsiones maneja esa Consejería —en cuanto a plazos y fuentes de financiación— para la construcción de un nuevo centro de salud en Barbate?

Parlamento de Andalucía, 2 de abril de 2007.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-07/POC-000196, relativa a precariedad laboral en el hospital Puerta del Mar, de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a precariedad laboral en el hospital Puerta del Mar, de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El hospital Puerta del Mar, de Cádiz, es de referencia provincial —lo que supone la atención de casi un millón doscientas mil personas censadas, más un número considerable de turistas e inmigrantes— y, además, para algunas especialidades es también de referencia regional.

Se supone, en consecuencia, que todos los parámetros de evaluación de gestión y funcionamiento deben ser optimizados, con el fin de garantizar la máxima calidad de servicio para el usuario, lo que constituye el objetivo principal.

Entre estos parámetros se encuentran, indudablemente, los referidos a la política de personal y, muy especialmente, los que atañen a la contratación de éste.

Según datos hechos públicos recientemente, durante los meses de diciembre de 2006 y enero de 2007, el número de contratos temporales realizados por el hospital Puerta del Mar ha sido de 3.728 (en dos meses, lo que supone más de 60 contratos diarios de media), muchos de ellos de escasos días, e incluso, de horas. Teniendo en cuenta que la plantilla fija puede situarse en el entorno de las 2.500 personas, parece claro que la cifra de contratos temporales es excesiva, lo que responde a una política de personal errática e incomprensible. En efecto, aun asumiendo como normal un cierto aumento provocado por las vacaciones navideñas, la realidad es que el número de contrataciones temporales en meses normales es siempre excesivamente alta, en el entorno del millar.

La política de personal que se está llevando a cabo en el hospital Puerta del Mar es a todas luces injustificable e impropia de un servicio y un sistema público de salud como el andaluz. Por un lado, por lo que supone de inseguridad, precariedad y tensión

personal para los trabajadores, aspectos que parecen propios de una multinacional regida exclusivamente por criterios neoliberales. Por otro, porque la falta de continuidad y la excesiva rotación, así como una cierta despersonalización en los métodos, pueden con toda lógica provocar un cierto deterioro de la calidad del servicio prestado al usuario, por mucha voluntad y profesionalidad que, indudablemente, tienen los trabajadores contratados en precario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo explica esa Consejería el excesivo número de contratos temporales de personal —en general y, en particular, en los meses de diciembre de 2006 y enero de 2007— en el hospital Puerta del Mar, de Cádiz?

¿Considera esa Consejería que la situación descrita en el hospital Puerta del Mar, de Cádiz, —en materia de contratación de personal— es representativa de la situación general en ese aspecto del Servicio Andaluz de Salud, o por el contrario considera que el hospital Puerta del Mar, de Cádiz, es una excepción?

¿Qué medidas piensa poner en marcha esa Consejería para disminuir drásticamente el número de contratos temporales en el hospital Puerta del Mar, de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2007.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-07/POC-000197, relativa a muestra de flamenco en Madrid

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a muestra de flamenco en Madrid.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la señora Consejera de Cultura de la muestra de Flamenco organizada por la Agencia Andaluza del Flamenco en Madrid?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2007.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

7-07/POC-000198, relativa a II plan de agricultura ecológica

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Iván Martínez Iglesias y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Iván Martínez Iglesias y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a II plan de agricultura ecológica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente, la Consejería de Agricultura está desarrollando encuentros con el sector de la agricultura ecológica, a fin de diseñar el que va a ser el segundo plan de agricultura ecológica. Actualmente, el 90% de la producción andaluza de agricultura ecológica se destina a exportación, lo que provoca un desabastecimiento del mercado interno que impide incrementar el consumo de alimentos ecológicos en nuestra Comunidad. Ante esta realidad encontramos cómo la producción se ha adaptado a la demanda de los mercados extranjeros en detrimento del mercado nacional, con lo que se hace necesario fomentar la diversificación de la oferta andaluza, así como facilitar el acceso de la población a la misma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué va a consistir dicho plan y qué medidas fundamentales pretende llevar a cabo con la puesta en marcha del mismo?

Sevilla, 9 de abril de 2007.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Iván Martínez Iglesias y
José Muñoz Sánchez.

7-07/POC-000199, relativa a programas de fomento de prácticas y empleo de jóvenes andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alfonso Jiménez y Dña. María del Carmen Collado Jiménez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alfonso Jiménez y Dña. María del Carmen Collado Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a programas de fomento de prácticas y empleo de jóvenes andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En fecha reciente se ha celebrado, en Granada, la VII Feria Internacional del Empleo Universitario.

Dicha feria está organizada por la Universidad de Granada y el Servicio Andaluz de Empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué balance hace la Consejería de Empleo de estas ferias y en concreto de la VII Feria Internacional del Empleo Universitario?

Sevilla, 9 de abril de 2007.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Manuel Alfonso Jiménez y
María del Carmen Collado Jiménez.

7-07/POC-000200, relativa a postura de la Consejería sobre el Plan Especial de los Baños del Carmen, aprobado recientemente por el Ayuntamiento de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a postura de la Consejería sobre el Plan Especial de los Baños del Carmen, aprobado recientemente por el Ayuntamiento de Málaga.

PREGUNTAS

¿Qué postura piensa adoptar la Consejería sobre el Plan Especial de los Baños del Carmen, aprobado recientemente por el Ayuntamiento de Málaga?

¿Contempla la Consejería rechazarlo en el marco del análisis del Plan General de Ordenación Urbana de Málaga, pendiente de aprobación por la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2007.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

2.9 CONVOCATORIAS**2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

7-07/APC-000204, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre la posición del Consejo de Gobierno en relación a la demanda ciudadana de conexión por carretera de las provincias de Cádiz y Huelva

*Presentada por el G.P Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007*

7-07/APC-000205, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre balance del IV Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2007

*Presentada por el G.P Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007*

7-07/APC-000206, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre incidencia y efectos del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía sobre la obligada adaptación de los planes generales de ordenación municipal a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía

*Presentada por el G.P Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007*

7-07/APC-000207, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre balance del Plan Director de Infraestructuras de Andalucía 1997-2007

*Presentada por el G.P Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007*

7-07/APC-000208, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre las medidas incluidas en el dispositivo IN-FOGA 2007

*Presentada por el G.P Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007*

7-07/APC-000209, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión correspondiente

Asunto: Explicar sus actuaciones para la declaración de Tablada, en la ciudad de Sevilla, como parque periurbano

*Presentada por el G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007
Orden de publicación de 12 de abril de 2007*

7-07/APC-000210, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión correspondiente

Asunto: Explicar la legalidad de sus actuaciones respecto a la instalación de la mina de Las Cruces y, de forma especial, los vertidos tóxicos de cuatro millones de litros diarios en las cercanías de la ciudad de Sevilla

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

7-07/APC-000211, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión correspondiente

Asunto: Informar de la marcha del llamado "Foro Tripartito de Gibraltar"

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

7-07/APC-000212, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Presentar el Plan Infoca para la campaña 2007

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

7-07/APC-000213, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre la situación actual del Plan General de Ordenación del municipio de Chiclana de la Frontera(Cádiz)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

7-07/APC-000214, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre las medidas a adoptar por el Consejo de Gobierno en materia de modernización del mundo rural andaluz

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

7-07/APC-000215, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión correspondiente

Asunto: Informar y valorar sobre la denuncia de irregularidades en la gestión de la Delegación de Empleo de la provincia de Granada

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

7-07/APC-000217, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Informar sobre nuevo decreto de incentivos al empleo en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Manuel Alfonso Jiménez, D. Eduardo Bobórzuez Leiva, Dña. María del Carmen Collado Jiménez, D. Luciano Alonso Alonso y D. José Francisco Montero Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

7-07/APC-000218, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar de las actuaciones, que va a desarrollar para la defensa de la restitución de los derechos de los/as trabajadores/as del campo por la aplicación del "Decretazo", que recientemente ha anulado el Tribunal Constitucional

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, de acuerdo con el artículo 153 del Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca para informar de las actuaciones del Consejo de Gobierno para la defensa de la restitución de los derechos perdidos por los/as trabajadores/as del medio rural andaluz debida a la aplicación del famoso "Decretazo", que reguló el nuevo sistema de protección a estos/as trabajadores/as y que, recientemente, ha anulado el Tribunal Constitucional.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno del Partido Popular, en la pasada legislatura, aprobó el famoso "Decretazo", que modificaba el sistema de protección de los/as trabajadores/as del medio rural, cerrando la entrada de nuevos trabajadores/as en el sistema de subsidio agrario, impidiendo la vuelta a los que estuvieron en él y exigiendo requisitos mucho más restrictivos para acceder a la nueva renta agraria creada con dicho "Decretazo".

Los efectos, desde la entrada en vigor del nuevo sistema en el año 2002, han sido: que de los 350.000 trabajadores/as que estaban en el sistema han quedado algo más de 200.000, mas unos 30.000 en la renta agraria, lo que significa que se han podido perder en Andalucía más de 300 millones de euros, que se traduce en pérdidas de rentas en el medio rural para muchos/as trabajadores/as. Es Andalucía por lo tanto la que ha salido perjudicada con este "Decretazo".

Recientemente, el Tribunal Constitucional ha anulado este "Decretazo" por considerarlo innecesario, dando de esta manera la razón a los sindicatos y a la mayoría de los/as andaluces y andaluzas, que rechazaron esta agresión con las movilizaciones que tuvieron lugar en todos los pueblos de Andalucía y con una huelga general.

Ahora es el momento de restituir los derechos de los/as trabajadores/as que han sufrido las consecuencias de un "Decretazo" que era injusto, pero además resulta ser ilegal, según la sentencia del Constitucional.

El Gobierno ante la complejidad del marco jurídico que se genera tras la sentencia del Constitucional, que puede hacer convivir tres sistemas de protección para los/as trabajadores/as del medio rural: el subsidio agrario, la renta agraria y el desempleo contributivo, debería promover la creación de una comisión donde participen los sindicatos, el Gobierno, los empresarios y el INEM, que permita acuerdos para hacer del sistema de protección para los/as trabajadores/as del medio rural, un modelo unificado y acorde a la realidad del campo andaluz.

Por todo ello, se solicita la

COMPARECENCIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Para informar de las actuaciones que va a desarrollar para la defensa de la restitución de los derechos de los/as trabajadores/as del campo por la aplicación del "Decretazo", que recientemente ha anulado el Tribunal Constitucional.

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2007.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

2.11 PROPUESTAS DE ACUERDO DEL PLENO Y LA COMISIÓN

2.11.1 CREACIÓN O MODIFICACIÓN DE COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

7-07/CC-000002, Solicitud de creación de Comisión de Investigación sobre el proceso de adjudicación del Casino del Aljarafe, Tomares, Sevilla

Solicitada por el G.P. Popular de Andalucía

Conocimiento por la Mesa del escrito presentado por el G.P. Socialista manifestando su oposición a la solicitud de creación de la Comisión

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de abril de 2007

Orden de publicación de 12 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, en virtud del artículo 52.1 del Reglamento de la Cámara, manifiesta su oposición a la creación de la Comisión de Investigación formulada por el G.P. Popular de Andalucía con número de expediente 7-07/CC-000002, sobre el proceso de adjudicación del Casino del Aljarafe, Tomares, Sevilla.

Sevilla, 30 de marzo de 2007.

La Portavoz Adjunta del G.P. Socialista,
Antonia Moro Cárdeno.

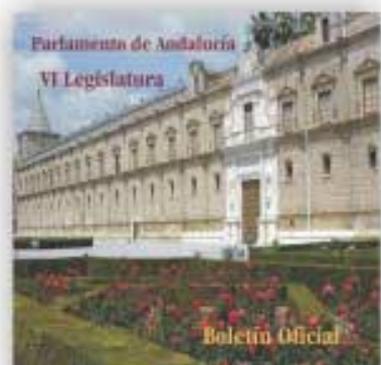
PUBLICACIONES OFICIALES EN INTERNET



El Servicio de Publicaciones Oficiales es el encargado de editar el Boletín Oficial y el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía. En el ámbito de la página web institucional de la Cámara andaluza Vd. podrá encontrar la siguiente información en relación con estas publicaciones oficiales:

- *Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía*
- *Secciones del BOPA*
- *Diario de Sesiones de las Sesiones Plenarias*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes Legislativas – Serie A*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes no Legislativas – Serie B*
- *Índices de Plenos*
- *Índices de Comisiones*
- *Índices y Estadísticas de la actividad parlamentaria*
- *Colección legislativa*
- *Textos Legales en tramitación*
- *Textos aprobados*

PUBLICACIONES OFICIALES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ Andueza núm. 1
41009-Sevilla

Teléfono:

34 (9) 54 59 21 00

Dirección web

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



PRECIOS

CD-ROM o DVD

<i>Boletín Oficial</i>	3,61 €
<i>Diario de Sesiones</i>	3,61 €
<i>Colección legislativa</i>	7,21 €

PAPEL (Sólo suscripción anual)

<i>Boletín Oficial</i>	60,10 €
<i>Diario de Sesiones</i>	60,10 €
<i>Suscripción conjunta</i>	96,16 €



© Parlamento de Andalucía
Depósito Legal: SE. 659-1993
ISSN: 1133-0236